



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 144

Fecha (dd/mm/aaaa): 28/09/2018

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 006 2014 00243 00	Ejecutivo Singular	EDGAR RAFAEL LOPEZ VARGAS	BARBARA VARGAS	Auto de Tramite	27/09/2018	1	
68276 40 03 006 2016 00630 00	Ejecutivo Singular	MARIA ALEJANDRA GOMEZ	MELBA JOHANA VARON CARDENAS	Auto de Tramite NO TERMINA	27/09/2018		
68276 40 03 006 2017 00424 00	Ejecutivo Singular	SANDRA AFANADOR MENDOZA	BRYAN ALEXANDER MARTINEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA LA AUDIENCIA DE FECHA 28/SEPTIEMBRE/2018 Y SE FIJA NUEVA FECHA PARA EL DIA 26/OCTUBRE/2018	27/09/2018	1	
68276 40 03 006 2017 00578 00	Deslinde y Amojonamiento	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	MARIA TERESA DIAZ GRANADOS	Auto de Tramite	27/09/2018	1	
68276 40 03 006 2017 00627 00	Ejecutivo Singular	HUGO ALEXANDER HINCAPIE MORA	ADALITH MARTINEZ SALAZAR	Auto termina proceso por Pago	27/09/2018		
68276 40 03 006 2017 00753 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR BUCARICA III ETAPA SC. 20	ALIX SANDOVAL CASTRO	Auto suspende proceso HASTA EL 05 DE MARZO DE 2019	27/09/2018		
68276 40 03 006 2018 00473 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	DORIS OLIVA LEON JAIMES	JUAN CARLOS PALENCIA APONTE	Auto Concede Recurso de Apelación	27/09/2018	1	
68276 40 03 006 2018 00486 00	Ejecutivo Singular	CASATRONIC S.A.S.	EDNA JULIANA ACOSTA PICON	Auto termina proceso por Pago	27/09/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

KARHOL AMALIA SERRANO SANCHEZ
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------